

Guayaquil, Abril 2 del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE SOLUCIONES PUBLICITARIAS
S.A. PUBLIAD
Ciudad.-

De mis consideraciones:

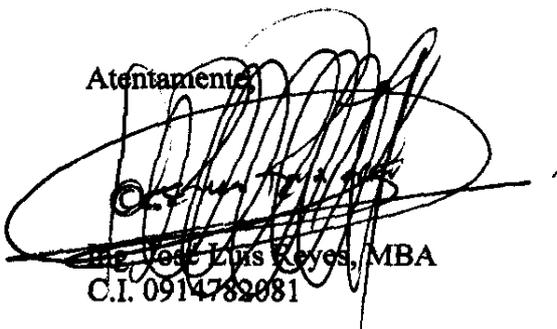
En cumplimiento de las funciones de **COMISARIO** de Soluciones Publicitarias S.A. Publiad, he procedido a examinar los Estado financieros al 31 de Diciembre del 2011.

En los libros y registros contables se han aplicado los principios de Contabilidad, generalmente aceptados, guardándose consistencia y uniformidad, así como también se ha considerado las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado, El Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por Método Directo, presentan razonablemente la situación financiera de Soluciones Publicitarias S.A. Publiad Al 31 de Diciembre del 2011.

Particular que pongo a sus conocimientos para los fines consiguientes, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



José Luis Reyes, MBA
C.I. 0914782081

